REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

. !

: (3][[]]

18

1877

17.7

·ido

2010

वेश्व श्रेष्ट्र

MASS

The same of

eri... Van Alasta



DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL RIOBLANCO - TOLIMA

Veintiuno (21) de julio de Dos Mil veintiuno (2021)

Clase de proceso:

EJECUTIVO SINGULAR

Demandante:

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

1211

VIII'

· "

e L

A. S. C.

Demandado:

ARBEY VARGAS ORTIZ

Radicación:

2020-00201 -00

Decisión:

APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Vencido como se encuentra el término de traslado de la liquidación de costas elaborada por la secretaría y como quiera que no fue objetada por las partes, el Juzgado le imparte su correspondiente APROBACIÓN.

AA FO NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASEA

El Juez,

CARLOS ANDRÉS BOCANEGRA BÁEZ